



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

El Tribunal de selección para las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el cuerpo de funcionarios técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala técnica de gestión, técnicos de informática, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para estabilización de empleo temporal (BOA, núm 244, de 20 de diciembre de 2022), en su reunión del día 12 de mayo de 2025

ACUERDA:

Primero.- De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se convocan las pruebas selectivas para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, las pruebas selectivas se estructuran en una fase de oposición y una fase de concurso, que no será eliminatoria, y las valoraciones que de ella resulten se sumarán a las de los ejercicios de la fase de oposición para determinar la puntuación total, sin que pueda aplicarse la puntuación de la fase de concurso para superar los ejercicios de la fase de oposición.

Una vez concluidas las fases de oposición y de concurso, y finalizado el plazo de alegaciones sin que proceda efectuar ninguna corrección en las calificaciones otorgadas, el Tribunal acuerda publicar la calificación final del proceso selectivo del Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios de la oposición, más la del concurso

Apellidos y nombre	1ª Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	CONCURSO	TOTAL
BLECUA SANCHEZ, Ana Cristina	13,0678	13,50	10,50	38,00	75,0678
ANDREU BUENO, Erika	12,2674	13,50	11,75	10,00	47,5174
ALFONSO ALVAREZ, Luis	11,6012	17,00	7,00	7,10	42,7012

Segundo.- De acuerdo con lo estipulado en la Base 8.4 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, anteriormente citada, procede proponer a la Dirección General de Función Pública el listado de las personas que han superado este proceso selectivo, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas. El número de plazas convocadas es una, por lo que el Tribunal propone que ha superado el proceso selectivo la siguiente persona opositora:

Apellidos y nombre	1ª Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	CONCURSO	TOTAL
BLECUA SANCHEZ, Ana Cristina	13,0678	13,50	10,50	38,00	75,0678

Tercero.- Dar traslado al IAAP de dicho acuerdo a los efectos de lo dispuesto en las bases de la convocatoria

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del órgano de selección.